



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

Oficio N° 037-GADRJ-2022
Junquillal, 31 de marzo del 2022

Sr.

Wilson Cordero Suárez

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL

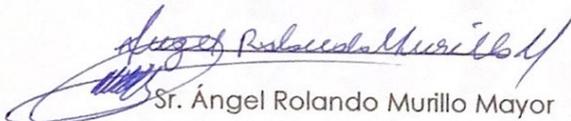
CIUDADANA Y REPRESENTANTE CIUDADANO

De mis consideraciones:

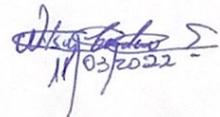
Reciba un cordial y atento saludo, dando cumplimiento al **artículo 11 fase 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional** de la Resolución N° PLE-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 10 de marzo del 2021, en la misma que determina las fases de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados para los niveles provincial, cantonal y parroquial; y personas jurídicas creados por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Ante lo expuesto adjunto al presente sírvase recibir el informe de rendición de cuentas 2021 preliminar del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;


Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

Presidente Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal


11/03/2022